



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **GEX 1009/2019 La Carlota**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-03-2019 a las 13:34 horas.



## Contrato administrativo especial para la prestación del servicio de Caseta Municipal y de Caseta de Juventud de la Feria de La Carlota 2019

→ Valor estimado del contrato 98.484 EUR.

→ Importe 1.191,66 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 984,84 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 25 Día(s)

→ Observaciones: Desde el día 26 de agosto de 2019 al 20 de Septiembre de 2019, conforme a la cláusula 3 del PCAP

→ Clasificación CPV

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

→ 55300000 - Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

→ 79952100 - Servicios de organización de eventos culturales.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **10 Anexos imprimibles.doc**

→ **11 Declaracion DEUC PDF.pdf**

→ **11 Declaracion DEUC XML espd-request.xml**

→ **7 ANEXO XI Declaracion Ferias SAS.pdf**

→ **7 PLANO DISTRIBUCION FERIA.pdf**

→ Tipo de Contrato Administrativo especial

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba Recinto Ferial La Carlota (Córdoba)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=KjaJYpSjO9yrz3GQd5r6SQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KjaJYpSjO9yrz3GQd5r6SQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Consejo Rector de Patronato Municipal de Cultura Juan Berner de La Carlota

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.lacarlota.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=l6y3hOhCTjKiEJrVR\\_gloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=l6y3hOhCTjKiEJrVR_gloyA%3D%3D)

## Dirección Postal

→ Avenida Carlos Iii, Nº 50  
→ (14100) La Carlota España

## Contacto

→ Teléfono 957300001  
→ Fax 957300680

## Proveedor de Pliegos

→ Consejo Rector de Patronato Municipal de Cultura Juan Berner de La Carlota

### Dirección Postal

→ Avenida Carlos Iii, Nº 50  
→ (14100) La Carlota España

## Recepción de Ofertas

→ Consejo Rector de Patronato Municipal de Cultura Juan Berner de La Carlota

### Dirección Postal

→ Avenida Carlos Iii, Nº 50  
→ (14100) La Carlota España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/04/2019 a las 23:59  
→ Observaciones: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado. Dicho sobre contendrá en su interior TRES SOBRES cerrados, denominados: Sobre A "Documentación administrativa", Sobre B "Documentación relativa a criterios NO evaluables mediante fórmulas" y Sobre C "Oferta económica o documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas" La presentación de dichos sobres se realizará en la forma y lugar que se establece en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura Sobre C "Oferta económica o documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas"

→ Apertura sobre oferta económica  
→ Apertura Sobre C "Oferta económica o documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas"

## Proveedor de Información adicional

→ Consejo Rector de Patronato Municipal de Cultura Juan Berner de La Carlota

### Dirección Postal

→ Avenida Carlos Iii, Nº 50  
→ (14100) La Carlota España

#### Lugar

→ Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Carlota

#### Dirección Postal

→ Avda. Carlos III, nº 50. Primera planta.  
→ (14100) La Carlota (Córdoba) España

Tipo de Acto : Público

## Otros eventos

## Apertura Sobre B “Documentación relativa a criterios NO evaluables mediante fórmulas”.

- Apertura sobre oferta técnica
- Apertura Sobre B “Documentación relativa a criterios NO evaluables mediante fórmulas”.

Tipo de Acto : Público

## Apertura sobre A “Documentación Administrativa”.

- Apertura sobre administrativa
- Apertura sobre A “Documentación Administrativa”.

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Lugar

- Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Carlota

## Dirección Postal

- Avda. Carlos III, nº 50, planta alta
- (14100) La Carlota (Córdoba) España

## Lugar

- Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Carlota

## Dirección Postal

- Avda. Carlos III, nº 50, planta alta
- (14100) La Carlota (Córdoba) España

## Objeto del Contrato: Contrato administrativo especial para la prestación del servicio de Caseta Municipal y de Caseta de Juventud de la Feria de La Carlota 2019

→ Valor estimado del contrato 98.484 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.191,66 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 984,84 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

→ 55300000 - Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

→ 79952100 - Servicios de organización de eventos culturales.

→ Plazo de Ejecución

→ 25 Día(s)

→ Observaciones: Desde el día 26 de agosto de 2019 al 20 de Septiembre de 2019, conforme a la cláusula 3 del PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Recinto Ferial

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

### Dirección Postal

→ Avda. del Deporte

→ (14100) La Carlota (Córdoba) España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Se establece como condición especial de ejecución que la persona contratista se compromete a ejecutar el contrato con estricto cumplimiento de los criterios de carácter social establecidos en su oferta, relacionados con los trabajadores con discapacidad, que han sido objeto de valoración.

→ Combatir el paro - Se establece como condición especial de ejecución que la persona contratista se compromete a ejecutar el contrato con estricto cumplimiento de los criterios de carácter social establecidos en su oferta, relacionados con el porcentaje de contratos temporales en la plantilla, que han sido objeto de valoración.

→ Consideraciones tipo social - Se establece como condición especial de ejecución que la persona contratista se compromete a ejecutar el contrato con estricto cumplimiento de los criterios de carácter social establecidos en su oferta, que han sido objeto de valoración.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Se establece como condición especial de ejecución que la persona contratista se compromete a ejecutar el contrato con estricto cumplimiento de los criterios de carácter social establecidos en su oferta, relacionados la paridad entre hombres y mujeres, que han sido objeto de valoración.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 649,24 EUR.

#### Plazo de constitución

→ 1 Mes(es)

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

## Plazo de constitución

→ 1 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

→ **Titulo habilitante** Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT, de fecha actual

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Los licitadores incluirán en el Sobre A la Declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la administración, conforme al Documento europeo único de contratación (DEUC), siguiendo las instrucciones que se especifican en el Anexo I del Pliego, y en su caso el Anexo III del Pliego, debidamente rellenos y firmados por quien tenga el poder para ello. En caso de que su oferta resulte la mejor en relación calidad-precio, y previo requerimiento del Órgano de Contratación, el licitador aportará la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones, establecidas en la cláusula 12 del PCAP, para contratar con la Administración.
- No prohibición para contratar - Los licitadores incluirán en el Sobre A la Declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la administración, conforme al Documento europeo único de contratación (DEUC), siguiendo las instrucciones que se especifican en el Anexo I del Pliego, y en su caso el Anexo III del Pliego, debidamente rellenos y firmados por quien tenga el poder para ello. En caso de que su oferta resulte la mejor en relación calidad-precio, y previo requerimiento del Órgano de Contratación, el licitador aportará la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones, establecidas en la cláusula 12 del PCAP, para contratar con la Administración.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores incluirán en el Sobre A la Declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la administración, conforme al Documento europeo único de contratación (DEUC), siguiendo las instrucciones que se especifican en el Anexo I del Pliego, y en su caso el Anexo III del Pliego, debidamente rellenos y firmados por quien tenga el poder para ello. En caso de que su oferta resulte la mejor en relación calidad-precio, y previo requerimiento del Órgano de Contratación, el licitador aportará la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones, establecidas en la cláusula 12 del PCAP, para contratar con la Administración.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores incluirán en el Sobre A la Declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la administración, conforme al Documento europeo único de contratación (DEUC), siguiendo las instrucciones que se especifican en el Anexo I del Pliego, y en su caso el Anexo III del Pliego, debidamente rellenos y firmados por quien tenga el poder para ello. En caso de que su oferta resulte la mejor en relación calidad-precio, y previo requerimiento del Órgano de Contratación, el licitador aportará la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones, establecidas en la cláusula 12 del PCAP, para contratar con la Administración.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Los licitadores incluirán en el Sobre A la Declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la administración, conforme al Documento europeo único de contratación (DEUC), siguiendo las instrucciones que se especifican en el Anexo I del Pliego, y en su caso el Anexo III del Pliego, debidamente rellenos y firmados por quien tenga el poder para ello. En caso de que su oferta resulte la mejor en relación calidad-precio, y previo requerimiento del Órgano de Contratación, el licitador aportará la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones, establecidas en la cláusula 12 del PCAP, para contratar con la Administración.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Previo requerimiento del Órgano de Contratación, en caso de que este dato no este registrado en el ROLECE, la empresa que haya obtenido la mejor puntuación, presentará relación de los principales servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto de este contrato, realizados en el curso de los tres últimos años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Se acreditará mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por éste (o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario) acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. El requisito mínimo de solvencia será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 15% del valor estimado del contrato. **Umbral:** 14772.6 **Periodo:** 3 últimos años **Expresión:** Euros

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Previo requerimiento del Órgano de Contratación, en caso de que este dato no este registrado en el ROLECE, la empresa que haya obtenido la mejor puntuación, deberá acreditar la solvencia económica y financiera con el volumen anual de negocios por importe igual o superior al 15% del valor estimado del contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos. Dicho volumen anual de negocios se acreditará con la presentación del Certificado del Importe Neto de la Cifra de Negocios, emitido por la Agencia Tributaria Estatal, que podrá obtenerse en la siguiente dirección de Internet: <https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/tramitacion/G315.shtml> En su defecto, el volumen anual de negocios del licitador se podrá acreditar con la presentación del modelo correspondiente de la Agencia Tributaria Estatal (modelo 200 para sociedades o modelo 390 resumen anual de IVA), referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos cerrados. En su defecto, el volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil **Umbral:** 14772.6 **Periodo:** 3 últimos años concluidos **Expresión:** euros

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre A

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** "SOBRE A: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA OPTAR AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CASETA MUNICIPAL Y DE JUVENTUD DE LA FERIA DE LA CARLOTA 2019", en el cual se hará constar firma y nombre o razón social del licitador, CIF, dirección social, dirección a efectos de notificaciones, teléfono móvil y fijo, fax y e-mail para notificaciones, según modelo que figura en el Anexo XIV, e incluirá los documentos establecidos en la cláusula 9.9 del PLCAP

## Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE B

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** "SOBRE B: "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS PARA OPTAR AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CASETA MUNICIPAL Y DE JUVENTUD DE LA FERIA DE LA CARLOTA 2019", en el cual se hará constar firma y nombre o razón social del licitador, CIF, dirección social, dirección a efectos de notificaciones, teléfono móvil y fijo, fax y e-mail para notificaciones, según modelo que figura en el Anexo XIV, e incluirá los documentos relacionados en la cláusula 9.10 del PCAP.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE C

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** SOBRE C "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS PARA OPTAR AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CASETA MUNICIPAL Y DE JUVENTUD DE LA FERIA DE LA CARLOTA 2019", en el cual se hará constar firma y nombre o razón social del licitador, CIF, dirección social, dirección a efectos de notificaciones, teléfono móvil y fijo, fax y e-mail para notificaciones, según modelo que figura en el Anexo XIV, e incluirá los documentos, relacionados en el cláusula 9.11 del PCAP.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 3.- Valoración de 180 Menús para la Cena-homenaje a nuestros mayores, a celebrar el miércoles de Feria, 11 de septiembre, por la noche.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 18

→ **Expresión de evaluación** : puntos

→ **Cantidad Mínima** : 0

→

- Cantidad Máxima : 18
- 4.- Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 14
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 14
- 5.- Precios de las consumiciones
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 8
  - Expresión de evaluación : Puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 8
- 6.- Instalación de evaporativos, en ambas casetas
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 7
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 7
- 7.- Trabajadores con discapacidad
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 3
- 8.- Menor porcentaje de contratos temporales en la plantilla
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 3
- 9.- Paridad entre mujeres empleadas y hombres empleados en la plantilla
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
  - Expresión de evaluación : puntos
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 3

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1.- Programación cultural Caseta Municipal y de Juventud
  - Ponderación : 35
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 35
- 2.- Decoración de las casetas incluida la terraza de acceso por la entrada principal
  - Ponderación : 9
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 9

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 000003828145 | UUID 2019-232750 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 20 Mar 2019 13:34:36:278 CET N.Serie  
156417426184312158727823609876576498825 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016